



CONCURSO “PLAN DE EMPRESA”

El CPIFP Corona de Aragón convoca el **IV concurso de premios “Plan de Empresa”**, organizado por el Departamento Estratégico de IOPE, de acuerdo con las siguientes bases:

OBJETIVOS

Fomentar en el centro una cultura de emprendimiento con posibilidades de acceso a los viveros de empresa del centro y así favorecer el desarrollo profesional del alumnado.

DIRIGIDO A

Todos los alumnos y exalumnos del Centro, de manera individual o en grupo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Un plan de empresa encuadernado, con un máximo 30 folios de tamaño DIN A4. Se incluye un índice orientativo para elaborar el plan en el anexo I adjunto al final de las bases.

PLAZO Y FORMA DE ENTREGA

El plazo de presentación finaliza el **21 de mayo de 2019** a las 22:00 horas

Lugar de entrega: Conserjería del centro

La forma de entrega:

- ❖ Un sobre cerrado que incluirá:
 - El plan de empresa encuadernado. No debe figurar el nombre de los promotores.
 - Un sobre pequeño y cerrado con un documento en su interior donde figurará el nombre del negocio, el curriculum del/los promotor/es, teléfono de contacto, el Ciclo Formativo, curso al que pertenece o estudios realizados y año de la última matrícula realizada en el centro.

En el exterior de cada sobre se escribirá el nombre del negocio.

- ❖ Enviad una copia del plan en formato digital en PDF a la dirección de correo iope@cpicorona.es



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de valoración que el jurado aplicará para evaluar los planes de empresa en las dos fases son los siguientes:

Fase I “Seleccionar tres planes de empresa”: desarrollo de los apartados del plan de empresa, idea innovadora, ventajas competitivas, marketing mix, viabilidad técnica, viabilidad económica-financiera, estructura organizativa, aprendizaje multidisciplinar y posibilidad de la puesta en marcha en los viveros del centro (mayor porcentaje de valoración).

Fase II, “determinar el orden de los tres planes de empresa” con una exposición oral: materiales empleados en la presentación, exposición de la defensa, talento y creatividad, así como, la puesta en marcha del negocio en los viveros de emprendimiento del centro (mayor porcentaje de valoración).

PREMIOS

En este concurso se concederán tres premios a los mejores planes de empresa, el primero valorado en 200 euros, el segundo en 125 euros y el tercero en 50 euros en material escolar o informático. Los planes premiados se publicarán en la página web a lo largo de la semana del 10 de junio de 2019.

Los premios se entregarán en el acto Académico de despedida de los alumnos de 2º Formación Profesional.

Algunos de los premios podrán quedar desiertos en el caso de que el jurado considere insuficiente el nivel de cumplimiento de los planes presentados al concurso.

MIEMBROS DEL JURADO

El jurado estará formado por el Director, jefe del Departamento de Información, Orientación Profesional y Empleo (IOPE) y coordinadora de Emprendimiento.

OTRAS CONSIDERACIONES

El jurado del concurso establecerá la puntuación para cada criterio de valoración, así como, la organización y gestión sobre el procedimiento a seguir para obtener el resultado final de cada fase. En la primera fase, calificará el plan de empresa escrito y seleccionará los tres primeros con la mayor



puntuación obtenida. En la segunda fase, valorará además la exposición oral para determinar el orden de los tres finalistas. Las puntuaciones se publicarán en el tablón de anuncios de FP en la planta baja.

El jurado convocará directamente a los participantes de los tres planes de mayor puntuación obtenida en la primera fase para realizar la exposición oral.

ANEXO I: INDICE DEL PLAN DE EMPRESA

1. IDEA

Descripción clara y completa de la actividad o idea que desarrolla, innovaciones (producto, procesos, comerciales...) y estrategia competitiva.

2. UBICACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LAS INSTALACIONES

3. ESTUDIO DE MERCADO

- Competencia directa y productos sustitutivos
- Clientes
- Proveedores

Indica si el tipo de mercado es dinámico o estático, atractivo o no, si existe un hueco o nicho, si las innovaciones son apreciadas por los clientes potenciales.

4. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Elaboración y análisis del DAFO.

5. ESTRUCTURA LEGAL

Forma jurídica, régimen fiscal, capital social y aportaciones de los promotores. Indica la tramitación de constitución y gastos.

6. DESCRIPCIÓN COMERCIAL

Ventaja competitiva y posicionamiento en el mercado.

Marketing-mix: producto, precio, comunicación o promoción y distribución. Previsión de ventas.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Recursos humanos, funciones o perfiles, salarios, contratos laborales, horario, jornada...

8. PLAN DE INVERSIONES

9. PLAN DE FINANCIACIÓN

10. PLAN DE APROVISIONAMIENTO Y GASTOS

11. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO

- Estado de flujos de tesorería o previsión de tesorería
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Balance de situación
- Ratios
- Umbral de rentabilidad

12. CONCLUSIÓN. Indicad la puesta en marcha del negocio en los viveros de empresa o en el mercado.